

TESTO PROVVISORIO

El Trabajo en las Tradiciones Protestantes y Católicas. Un Análisis Histórico

Brad S. Gregory
University of Notre Dame

The Heart of Works Conference
19 October 2017

Quisiera agradecer a los organizadores y a nuestros anfitriones por la invitación y hospitalidad, además de la oportunidad de poder reflexionar sobre los muchos significados del trabajo –religioso, económico, social, político y cultural- en este quincuagésimo año desde el comienzo de la Reforma Protestante, y por el centenario de la revolución Bolchevique, ya que reconocemos la respectiva importancia histórica de los años 1517 y 1917. Mi tarea será la de ofrecer algunas observaciones sobre la relación entre el Protestantismo y el Catolicismo con el trabajo, visto desde una perspectiva histórica. Lo haré tomando un enfoque a largo plazo, comenzando con algunas reflexiones sobre el Cristianismo y el trabajo en la historia, de forma más general, para después concentrarme sobre los comentarios Cristianos acerca del trabajo en el periodo previo a la Reforma Protestante. Quisiera tomar como punto de partida el documento papal más importante dedicado específicamente al trabajo y a su importancia teológica y humana en la era moderna, la encíclica *Laborem Exercens* de San Juan Pablo II, escrita en 1981 para otra conmemoración, el noventa aniversario de la *Rerum Novarum* de Papa León XIII.

Considerando la centralidad del trabajo humano en la vida del ser humano independientemente del periodo histórico o de civilización en cuestión –desde el momento de la domesticación de los animales y de la implementación del sistema agrícola varios miles de años atrás y hasta el presente, lo que más llama mi atención es la escasa reflexión teológica dedicada a este tema *per se* en la historia del Cristianismo. Esto supone algo sorprendente. En el nivel más básico, sin una forma de trabajo constante los seres humanos mueren; incluso en las expresiones más elementales de conseguir alimentos, como en la caza o en la pesca, el trabajo es indispensable para la supervivencia humana y, por lo tanto, un requisito previo para un posible florecimiento humano en camino hacia la meta definitiva de *beatitudo* con Dios. Este aspecto fundamental del trabajo caracteriza a cada sociedad y a cada cultura desde la antigüedad. Como escribe el Papa Juan Pablo II en la *Laborem Exercens*, “el trabajo es «cosa antigua», tan antigua como el hombre y su vida sobre la tierra”, que incluye “cualquier actividad del hombre, independientemente del hecho de que sea un trabajo manual o intelectual” (§2). En la mayoría, si no en todas las épocas, y en la mayor parte de las sociedades humanas a lo largo de la historia, multitud de personas han pasado la casi totalidad de sus horas trabajando. Entonces, *prima facie*, podríamos pensar con razón que una actividad en la cual la mayoría de los cristianos -en sus diferentes expresiones y en la variedad de formas que ha asumido- ha pasado la mayor parte de su tiempo habría inspirado una rica tradición de reflexión teológica. Con razón podríamos haber pensado que existieron tratados serios y sustanciales y una perspicaz tradición homilética o catequética que abordaba cuestiones como: “¿Cómo puede el ser humano seguir a Cristo en su trabajo ordinario y cotidiano?” o “¿Cómo es la actividad de un hombre que trabaja en el campo, de una mujer que lleva adelante una casa, o de un artesano que teje lana o zapatillas o martilla clavos relacionada con el Evangelio?” Pero parece que tal tradición no haya existido nunca. A pesar de la evidente importancia del trabajo en la vida del ser humano -del trabajo diario, cualquiera que sea su función –no es un tema que se haya abordado de manera sostenida en la reflexión teológica de la Iglesia primitiva, entre los Padres de la Iglesia, durante el Monasticismo medieval o inclusive en el escolasticismo.

Los lectores de la *Laborem Exercens* podrían ser perdonados por una lectura diferente de la cuestión. En su encíclica, el Papa Juan Pablo II ofrece un breve cuadro histórico sobre el impacto del cristianismo en la naturaleza del trabajo en el antiguo mundo Mediterráneo que, en el primer siglo, estuvo bajo el dominio político del Imperio Romano. Según las palabras del Papa, parece ser que el cristianismo produjo una revolución en la comprensión del trabajo humano:

TESTO PROVVISORIO

La edad antigua introdujo entre los hombres una propia y típica diferenciación en gremios, según el tipo de trabajo que realizaban. El trabajo que exigía de parte del trabajador el uso de sus fuerzas físicas, el trabajo de los músculos y manos, era considerado indigno de hombres libres y por ello era ejecutado por los esclavos. El cristianismo, ampliando algunos aspectos ya contenidos en el Antiguo Testamento, ha llevado a cabo una fundamental transformación de conceptos, partiendo de todo el contenido del mensaje evangélico y sobre todo del hecho de que Aquel, *que siendo Dios se hizo semejante a nosotros en todo*, dedicó la mayor parte de los años de su vida terrena *al trabajo manual* junto al banco del carpintero... En esta concepción desaparece casi el fundamento mismo de la antigua división de los hombres en clases sociales, según el tipo de trabajo que realizasen. (§6; cursiva en original).

En un principio, tal vez, pero ciertamente no en la práctica, las antiguas categorías tradicionales fueron desglosadas por la condescendencia divina que al mismo tiempo ennobleció el trabajo simple y humilde según el modelo de Jesús –tanto en las décadas posteriores a la muerte y resurrección de Cristo (mientras en los siglos II y III el Cristianismo era un movimiento creciente y en ciernes) como después de que Constantino diese su aprobación imperial al Cristianismo en la segunda década del siglo IV, o una vez que Teodosio convirtió al Cristianismo en la religión oficial del Imperio en el año 380. El apoyo imperial al Cristianismo no alteró el carácter profundamente jerárquico del Imperio Romano en términos socioeconómicos, incluida la persistencia de la esclavitud, ni tampoco la Cristianización de la Europa medieval, ya sea durante los esfuerzos misioneros de los benedictinos en los siglos VI y X, o después de la revolución Gregoriana del siglo XI. El presunto hecho de que Jesús dedicó sus años de juventud “*al trabajo manual* junto al banco del carpintero” antes de asumir su ministerio público después del Bautismo de Juan el Bautista, no fue algo enfatizado por los escritores patrísticos, que en cambio estaban preocupados por la importancia de las enseñanzas éticas de Cristo y especialmente con las implicaciones de la encarnación para la redención del hombre, la salvación y la comprensión de Dios. En esto, ellos solo seguían las narraciones evangélicas, que no dicen nada acerca de Jesús entre el incidente de cuando sus padres lo encontraron a la edad de los doce años en el Templo de Jerusalén (Lucas 2: 41-51) y cuando se expuso a la predicación de Juan el Bautista muchos años después. Cristo como simple artesano, como humilde carpintero laborioso, es incidental si no irrelevante para el desarrollo de la Cristología y la teología moral en la Iglesia primitiva y medieval.

Soy muy consciente de que las encíclicas papales no son obra de investigación histórica, y que sería erróneo esperar que lo sean. Pero al mismo tiempo, es importante para la fe que las encíclicas no se confundan sobre el pasado y es preferible que no sean incorrectas. A mi parecer, la *Laborem Exercens* es inexacta por lo que implica una comprensión personalista de los seres humanos, en la que para cada persona el propósito del trabajo es “la realización de su humanidad, al perfeccionamiento de esa vocación de persona, que tiene en virtud de su misma humanidad” (§6), que, sin embargo, fue algo logrado por el acontecer del Cristianismo mismo con respecto al trabajo, y ha caracterizado ya sea las enseñanzas de la Iglesia o la tradición cristiana en general, desde el mundo antiguo hasta la edad moderna, a través de su énfasis en el ser humano y en la importancia primordial del carácter subjetivo del trabajo porque “quien lo lleva a cabo es una persona, un sujeto consciente y libre, es decir, un sujeto que decide de sí mismo” (§6). La sección número 7 de la encíclica se abre con esta oración: “Precisamente estas afirmaciones básicas sobre el trabajo han surgido siempre de la riqueza de la verdad cristiana, especialmente del mensaje mismo del «Evangelio del trabajo», creando el fundamento del nuevo modo humano de pensar, de valorar y de actuar” (§7). Uno podría interpretar esta afirmación al distinguir *entre crear una base* para una nueva forma de pensar, juzgar y actuar en lugar de pensar, juzgar y actuar *realmente* de formas nuevas, pero me parece que se trata de la lectura más

TESTO PROVVISORIO

caritativa que se pueda dar a la afirmación del Papa Juan Pablo II. La siguiente oración de la encíclica se introduce directamente en la época moderna y las formas de pensamiento materialista y económico que acompañaron a la era industrial, que son, por cierto, incompatibles con las visiones cristianas tradicionales sobre el ser humano y el florecimiento de la humanidad. Pero no hay casi nada en la encíclica que se refiera a los primeros diecisiete siglos de historia cristiana, entre el acontecer de la supuesta revolución del Evangelio en la conceptualización del trabajo y la revolución industrial. La revolución industrial efectivamente produjo una transformación masiva de la sociedad humana, comenzando en gran Bretaña a finales del siglo XVIII y extendiéndose a otros países europeos y América del Norte en el siglo XIX. Tales transformaciones llevaron finalmente la Iglesia a intentar abordar las nuevas condiciones sociales y económicas, incluidas las nuevas formas de trabajo industrial, en la moderna Doctrina Social de la Iglesia, comenzando con la *Rerum Novarum*, influenciada en las décadas anteriores por teólogos como el arzobispo Willhelm Emmanuel von Ketteler de Mainz (1811-77). En la *Laborem Exercens* no hay referencias a las fuentes patrísticas, ni tampoco ninguna de las cuatro menciones a la obra de Santo Tomás que apunten al trabajo de modo sustancial o directo.

Estoy más que dispuesto a diferir de aquellos que conocen más el tema de la reflexión teológica o espiritual católica pre-moderna sobre el trabajo, y realmente estaría encantado de aprender de la existencia de tal tradición y de poder ser guiado hacia fuentes relevantes. Podemos encontrar comentarios muy dispersos sobre el trabajo en los Padre de la Iglesia que podrían considerarse compatibles con lo que la *Laborem Exercens* dice sobre el carácter ennoblecedor y transformador del trabajo arraigado a su vez en la labor de Jesús como carpintero. San Juan Crisóstomo escribe en su homilía sobre 1 Corintios, por ejemplo, que cuando tú “”; o cuando San Agustín dice que “no se sintió deshonrado el Apóstol por dedicarse a trabajos del campo o a cualquiera otra labor de artesanía” y en general que “buenas son, pues, todas las artes que los hombres ejercen cuando las ejercen con honradez y sin fraude”. También hay otras observaciones, que encajan mejor con lo que enfatiza Juan Pablo II al final de su encíclica, que me parecen más representativas del énfasis preponderante sobre el significado teológico y espiritual del trabajo durante la mayor parte de la historia del Cristianismo. Esta tradición no ve en el trabajo humano un desarrollo deliberado de las capacidades humanas dadas por Dios y la realización de la persona, pero sí ve una oportunidad de co-sufrimiento con Cristo a través de la resistencia paciente a un trabajo duro. Por eso, por ejemplo, San Basilio dice que es “claro, por tanto, que hay que trabajar, y hacerlo con diligencia. No podemos convertir nuestra vida de piedad en un pretexto para la pereza o para huir de la obligación. Todo lo contrario. Es un motivo de mayor empeño en la actividad y de mayor paciencia ante las tribulaciones, para que podamos repetir: ‘con trabajos y fatigas, en frecuentes viglias, con hambre y sed’” (2 Cor II, 27).

La *Regla de San Benito*, “una escuela para el servicio del Señor”, como dice el prólogo, dio forma a una tradición monástica conocida por la oración y el trabajo – *ora et labora*. Ciertamente, hay un fuerte énfasis en la importancia de las “buenas obras” inspiradas en las escrituras y orientadas hacia la imitación de Cristo en toda la Regla, de manera más explícita en los setenta y dos “instrumentos del arte espiritual” situados en el Capítulo 4. Sin embargo, a pesar de la importancia del trabajo manual en la vida monástica, la flexible y concisa Regla incluye muy pocos comentarios o reflexiones teológicas al respecto. El capítulo 48, dedicado al trabajo manual, comienza con la misma anotación de San Basilio citada anteriormente: “La ociosidad es enemiga del alma, y por ello a ciertas horas se ocuparán los hermanos en el trabajo manual y a otras en la lectura divina.” El resto del capítulo se centra principalmente en como asignar el tiempo para dedicarse a cada tipo de actividad en diferentes momentos del día a través de las principales divisiones del año litúrgico – no existe ninguna referencia al significado o al propósito del trabajo más allá de evitar la ociosidad. En otra parte, la Regla estipula que, excepto por razones de enfermedad u otro asunto urgente, “nadie se dispense del trabajo de la cocina, porque de ahí se adquiere un premio muy grande”, sin embargo, no hay más comentarios acerca de lo que podría ser la recompensa (Capítulo 35). El Capítulo 57, sobre los artesanos de la

TESTO PROVVISORIO

comunidad monástica, menciona el peligro del orgullo, y poco más: “Los artesanos ejerzan con humildad sus artes, si el abad lo permite. Pero si alguno de ellos se engríe por el conocimiento de su oficio, porque le parece que hace algo por el monasterio, sea removido de su oficio, y no vuelva a ejercerlo, a no ser que se humille, y el abad lo autorice de nuevo.” En general, me parece justo decir que estas prescripciones y advertencias no están orientadas hacia el trabajo como un medio central para realizar la propia humanidad, excepto en la medida en que ayuda a evitar la ociosidad y practicar la autodisciplina esencial para aquellos que buscan seguir a Cristo “por el trabajo de la obediencia, a Aquel de quien te habías alejado por la desidia de la desobediencia” (Prólogo).

Y, ¿qué decir de Santo Tomás de Aquino? Seguramente, en la enormidad de la *Summa Theologiae*, podríamos pensar: ¿debe haber algún análisis significativo sobre el trabajo, considerando su centralidad en la vida de sus contemporáneos cristianos del siglo XIII, incluso en ciudades bulliciosas como Colonia y París, en donde el Doctor Angélico estudió y enseñó? En cierto sentido, es verdad que gran parte de lo que dice Aquino en su análisis exhaustivo de los actos humanos, en su tratamiento de las virtudes y los vicios, se aplica de forma general a los actos humanos relacionados con el trabajo, independientemente de la ocupación o del tipo de trabajo. Pero es sorprendente que la *Summa* no incluya una consideración sustancial del trabajo *per se*. En la *Secunda secundae*, después de 170 preguntas sobre las tres virtudes teológicas y las cuatro cardinales, Santo Tomás dedica 11 preguntas a los diferentes tipos y estados de vida. Ninguna concierne la vida laical *per se*, ni tampoco se encuentran preguntas acerca de un estilo de vida que incluya el trabajo manual. La tradicional distinción entre la vida contemplativa y la vida activa, arraigada en la historia evangélica de María y Marta, sirve como base para analizar los relativos méritos de la vida religiosa y eclesiástica centradas respectivamente en la contemplación o en la acción. Santo Tomás era consciente de la realidad del trabajo físico más allá de la vida religiosa; él mismo nota que “como trabajo manual entendemos los oficios que hacen posible que los hombres ganen el sustento lícitamente, sea con las manos, con los pies o con la lengua” (II-II q. 187 r.). Pero la “vida activa” no abarca quienes cultivan las cosechas, cuidan las ovejas, esquilan la lana, tejen la tela, cortan los árboles, realizan muebles, construyen vagones, vendimian, hacen el vino, de los que cavan pozos, tallan y arrastran piedras, colocan ladrillos y levantan edificios – o cualquiera de las muchas otras formas de trabajo que rodeaban a Santo Tomás y otros profesores universitarios del siglo XIII, y de las cuales dependían sus propias vidas. Nuevamente, a pesar de las once preguntas sobre los estados eclesiásticos y religiosos, no hay discusión acerca del estado laical en la vida cristiana. El estado se analiza fundamentalmente de acuerdo con la distinción entre servidumbre y libertad y con respecto a los actos internos y externos, considerados como tales. Las observaciones más explícitas de Santo Tomás en la *Summa* sobre el trabajo manual se encuentran en II-II q. 187 a.3, cuando se dirige a los miembros de las órdenes religiosas que están obligados a practicarla (de todas formas, incluso aquí la mención al trabajo es indirecta y oblicua). En este punto Santo Tomás dice que el trabajo manual se dirige hacia cuatro cosas: sobre todo y principalmente a la obtención de alimentos (se refiere, al igual que muchos otros escritores cristianos pre-modernos, a Génesis 3:19, “con el sudor de tu rostro comerás al pan”), a combatir la ociosidad (como vimos también con los santos Basilio y Benedicto), para frenar la concupiscencia disciplinando el cuerpo, y finalmente para obtener provisiones para limosnas. La primera es una cuestión de necesidad, en la medida en que los seres humanos no pueden vivir sin alimentos; las demás no son necesarias, ya que sus fines pueden obtenerse por medios distintos al trabajo. Sin dejar de lado este punto, me parece justo decir que lo que expresa Santo Tomás sobre el trabajo –el trabajo humano *per se*– es mínimo, indirecto, en su mayoría abstracto, teológicamente no expansivo y bastante distante de los términos exaltados en los que Juan Pablo II describe el trabajo y en los cuales podríamos pensar que el trabajo había sido considerado durante la historia de la Iglesia, basado en lo que la *Laborem Exercens* entiende sobre el “Evangelio del Trabajo” después de la venida del Cristianismo.

TESTO PROVVISORIO

Una breve presentación como esta no puede en absoluto reclamar exhaustividad, pero dudo que expandir la gama de fuentes reforzaría la impresión transmitida por aquellas personas que cité sobre el carácter empobrecido de la reflexión teológica y la escritura en cuanto al significado espiritual del trabajo humano en la historia de la tradición católica. A menos que otros conozcan otras importantes fuentes que yo haya omitido sobre este tema, no existe en la Iglesia antigua, medieval, o (como veremos) moderna ninguna reflexión deliberada y autosuficiente sobre el trabajo comparable con la que se llevó a cabo en la moderna Doctrina Social de la Iglesia desde la *Rerum Novarum*, pasando por los documentos del Concilio Vaticano II, la *Laborem Exercens*, hasta la encíclica *Laudato Sí* del Papa Francisco. En mi opinión, el origen de esta importante y positiva reflexión teológica podría atribuirse a algunos escritores humanistas del Renacimiento como Giannozzo Manetti (1396-1459) en Florencia o a Benedetto Morandi en Bolonia, ninguno de los cuales era teólogo. Aun así, ambos supieron expresar ideas más constructivas y positivas acerca del trabajo con respecto a la tradición anterior como parte de una visión más ensalzada del ser humano. Tal vez el hecho de que Jesús fuera carpintero, y ese trabajo se aborda de diferentes maneras en las escrituras, proporcionó la base para una revolución cristiana en la comprensión del trabajo. Si es así, parece no haberse expresado con la suficiente fuerza en el periodo de la Iglesia primitiva o medieval. ¿Por qué no? ¿Por qué se consideraba el trabajo como una protección contra la ociosidad, una brida contra la concupiscencia y principalmente como un medio para adquirir alimentos, pero no como un camino hacia la realización humana o la autorrealización según el personalismo del Papa Juan Pablo II?

Creo que el motivo principal es bastante obvio: casi todos los trabajos que realizaba la mayor parte de la gente en la historia pre-moderna fueron trabajos agrícolas, agotadores, repetitivos e insatisfactorios. Todo estaba sujeto a los caprichos del clima, a los fallos que podían ocasionarse durante la cosecha, a las enfermedades que acechaban los rebaños de ovejas, cabras y otros animales, ya que la vida de aquellos tiempos giraba alrededor de los ritmos del mundo natural y a la posibilidad de encontrarse de repente en una crisis de subsistencia. La Europa antigua, medieval y moderna no era un mundo en el que la mayoría de los hombres –y mucho menos las mujeres- tenían muchas opciones sobre lo que querían hacer en sus vidas. No era un mundo en el que la mayoría de las personas (y, una vez más, las mujeres mucho menos que los hombres) tuvieran la oportunidad de una educación formal, algo que en cambio fue enfatizado correctamente en la Doctrina Social Católica moderna como el desarrollo de los dones que Dios ha entregado a los hombres, o como la *Laborem Exercens* lo indica, cuando dice que es “un enriquecimiento importante de la persona humana” porque “ese hacerse hombre expresa precisamente el fin principal de todo el proceso educativo.” (§§8, 10). Es lógico, entonces, que no hubo una reflexión cristiana sobre lo que no se consideraba un camino fundamental para la realización del hombre, y que en cambio el trabajo ha sido entendido de una forma en la cual sus términos comúnmente negativos, punitivos y desagradables encontraban su significado positivo, de cierta forma diferente, del enfatizado por la encíclica. Por supuesto, eso no implica que el trabajo fuera sin valor o no fuera redimido, sino que sus rasgos principales para la mayoría de los cristianos, en la medida que reflexionaban sobre el asunto, hubieran sido similares a lo que el Papa Juan Pablo II menciona solo al final de la *Laborem Exercens*: una cuestión de sufrimiento y de sufrimiento con el salvador “soportando la fatiga del trabajo en unión con Cristo crucificado por nosotros”: como dice la encíclica, un Cristiano “se muestra verdadero discípulo de Jesús llevando a su vez la cruz de cada día en la actividad que ha sido llamado a realizar” (§27). Esta interpretación presumiblemente podría haber sido menos empleada por esa minoría de hombres de la Edad Media y Moderna que tuvieron la oportunidad de ejercer su creatividad y libertad como artesanos, juristas o maestros, a pesar de las limitaciones propia de sus contextos, leyes y costumbres institucionales. Pero las personas que se dedicaban al trabajo duro y extenuante, sin poder elegir, ya sea en la Europa pre-moderna o en la actualidad, tienden a prestarse a una experiencia y comprensión cristiana del trabajo entendida como sufrimiento y

TESTO PROVVISORIO

co-sufrimiento, más que a una noción en la que, a través del trabajo, el cristiano se da cuenta de la persona que Dios quiere que sea gracias al cumplimiento de una vocación elegida libremente.

¡No he olvidado que debo decir algo sobre la Reforma Protestante! Ahora llegué al punto en que tiene sentido hacerlo. Una de las ironías ligadas a la *Laborem Exercens* es que, en su estima por el trabajo, cualquiera que sea este, incluidos los trabajos que son más propios de los cristianos laicos, es, en cierto sentido, a sabiendas o no, el heredero teológico de una tradición que empezó de forma muy influyente con Martín Lutero. En el mundo pre-moderno, aún dominado por el trabajo agrícola y el mundo artesanal en las florecientes ciudades de Europa a principios del siglo XVI, Lutero habló con fuerza del valor espiritual del trabajo ordinario como parte de su polémica contra las acciones piadosas (u “obras”) entendidas como contribuciones al proceso cristiano de salvación. Esto fue un corolario de su nueva teología de fe, gracia y salvación. Como dice en su *Tratado de buenas obras* de la primavera de 1520, Dios “a quien sirve todo cuanto se hace, habla o piensa en la fe.” La clave, según Lutero, es la fe y el sentimiento de certeza que acompaña su experiencia; esto era lo que santificaba el trabajo y lo hacía agradable a Dios, sin importar el tipo de trabajo que fuera. “Todas las personas son capaces de decir y sentir si lo que hacen es bueno o no”, escribió en el mismo tratado “pues, cuando en su corazón advierten la confianza de que la obra agrada a Dios, entonces es buena, aunque sea tan insignificante como levantar una paja”.

Aun así, la revalorización de Lutero del trabajo en la vida cristiana, y de su significado teológico, independientemente de las formas particulares que tome, está relacionado con su rechazo a la distinción entre el clero y el laicado visto desde una perspectiva tradicionalista –es un corolario del “sacerdocio de todos los creyentes” de Lutero y su santificación de la vida laical, colocándolo sobre el mismo plano que el del clero (una visión que no fue articulada oficial y poderosamente en el catolicismo hasta el Concilio Vaticano II y la *Lumen Gentium*). Esta posición está muy bien expresada por Lutero en su tratado aún más polémico de 1520, *A la Nobleza Cristiana de la Nación Alemana*. Aquí declara, de manera claramente provocativa, no solamente que “un zapatero, un herrero y un labrador tienen cada uno la función y la obra de su oficio” pero también que “todos son igualmente sacerdotes y obispos ordenados, y cada cual, con su función u obra útil y servicial al otro, de modo que, de varias obras, todas están dirigidas hacia una comunidad para favorecer al cuerpo y al alma, lo mismo que los miembros del cuerpo todos sirven el uno al otro [cf. 1 Cor 12:14-26].” La visión de Lutero sobre la ordenación y el estatus clerical, así como su rechazo a la vida monástica en la que había hecho votos y que vivió durante más de diez años, son, sin lugar a duda, incompatibles con la posición Católica confirmada por el Concilio de Trento y que ha sido reafirmada desde entonces. Sin embargo, su descarada exaltación del trabajo ordinario de los laicos dio lugar a algo nuevo en el Cristianismo Occidental, un énfasis que complementó el humanismo renacentista desde un punto de partida teológicamente más explícito, pero antropológicamente mucho más pesimista. Algo análogo podría decirse acerca de Juan Calvino, con su fuerte sentido de la vocación cristiana que se aplicaba igualmente, pero en diferentes formas, a los clérigos y laicos, hombres y mujeres, aunque con una adaptabilidad muy flexible, pero que carecía de aquella visión de Lutero según la cual los cristianos deberían permanecer en las ocupaciones en las que se encontraban. La supervivencia e institucionalización de la Reforma en ambas corrientes Luteranas y Protestantes Reformadas, en las diferentes regiones de Europa, hizo que se heredaran estos pensamientos sobre los laicos protestantes y el trabajo cristiano en la época moderna.

El Catolicismo en el siglo XVI se caracterizó por una nueva atención a la vocación cristiana, y por lo que a menudo se llama *discernimiento*. Esto fue importante para el concepto de trabajo porque diferentes tipos de trabajo tendían a acompañar diferentes vocaciones. En este punto la influencia de los *Ejercicios Espirituales* de San Ignacio de Loyola ha sido muy importante, teniendo en cuenta de cuan ampliamente fueron administrados y practicados –y en cuestión de números, parece obvio que el proceso de discernimiento de la gran mayoría de aquellos que practicaron los ejercicios resultó ser no en los ejercitantes que se convirtieron en Jesuitas (ya que

TESTO PROVVISORIO

este no era el propósito de los ejercicios), sino más bien en convertirse en laicos más conscientes de sí mismos y de la propia espiritualidad. Dicho esto, el empuje de los *Ejercicios* no se encuentra en el trabajo *per se*, sino más bien en el discernimiento de la voluntad de Dios para el estado de vida de uno mismo, ya sea clerical o casado, como el único medio “de alabanza a Dios Nuestro Señor y para la salvación de mi alma”. El énfasis ignaciano en el discernimiento ciertamente tuvo una gran influencia en la auto-deliberación reflexiva de los católicos acerca de la vocación, muchos de los cuales, al igual que sus contemporáneos protestantes, también estaban mejor educados en su mayoría durante el siglo XVI. En mi opinión, no encontramos en los *Ejercicios Espirituales* una reflexión sobre el carácter espiritual del trabajo, aplicable a todas sus formas, como en cambio hicimos con Lutero y Calvino.

¿Y qué decir sobre el gran escritor francés y doctor de la Iglesia San Francisco de Sales, quien fue influenciado por la espiritualidad y la educación ignacianas? Muy conocida es su *Introducción a la Vida Devota* –de manera muy diferente, por ejemplo, a la Imitación de Cristo, del siglo XV, que es tradicionalmente más monástica- en donde enfatiza la compatibilidad de la devoción cristiana, enfocada en el amor de Dios y el prójimo, con cada estado y vocación en la vida. En el Capítulo 3 del Libro 1, titulado “La Devoción es Conveniente a Toda clase de Vocaciones y Profesiones”, De Sales escribe que Dios ofrece a los cristianos “que produzcan frutos de devoción, cada uno según su condición y estado. De diferente manera han de practicar la devoción el noble y el artesano, el criado y el príncipe, la viuda, la soltera y la casada; y no solamente esto, sino que es menester acomodar la práctica de la devoción a las fuerzas, a los quehaceres y a las obligaciones de cada persona en particular.” En relación con esto, declara más adelante, en el mismo capítulo que “es un error, y aun una herejía, querer desterrar la vida devota de las compañías de los soldados, del taller de los obreros, de la corte de los príncipes y del hogar de los casados.” Podemos ver en esta adaptabilidad universal de la devoción a toda ocupación humana y hacer un llamado a una especie de respuesta católica ante el ‘sacerdocio de Lutero’ de todos los creyentes y al énfasis en el carácter sagrado del trabajo laico en el mundo. Sin embargo, el énfasis me parece algo diferente. El enfoque de la *Introducción a la Vida Devota* de Francisco de Sales no es hacia el trabajo. Además, el tratado no nos ofrece una reflexión teológica sobre el significado o significados espirituales del trabajo; en el centro del tratado se encuentra la devoción, entendida propiamente como el amor de Dios realizado tan plenamente como sea posible, y en donde el punto fundamental es la compatibilidad de la devoción con todas las diferentes vocaciones a la vida laical cristiana. Puedes y debes ser santo y encontrar el modo apropiado de amar a Dios y a los demás, sin importar si estás realizando tareas domésticas, enseñando a los estudiantes o vendiendo ropa. De Sales enfatiza la devoción, Ignacio se concentra en el discernimiento, pero ninguno de los dos dice mucho acerca del trabajo como tal – ciertamente no con la libertad, o en la medida o en los términos con los que Juan Pablo II reflexionó en la *Laborem Exercens*.

A medida que avanzo hacia mi conclusión, permítanme repetir que mis breves comentarios se ofrecen como un cuadro provisional e impresionista, en donde los comentarios no son ni pueden ser exhaustivos; y otra vez, sé que otros son mucho mejor instruidos en asuntos relacionados con el significado teológico del trabajo en la historia de las tradiciones católicas y protestantes. En consecuencia, mis reflexiones finales también son provisionales. Dicho esto, parece que solo a partir del siglo XIX en la moderna Doctrina Social de la Iglesia, expresada con *gravitas* magisterial en la *Rerum Novarum*, encontramos una seria y robusta reflexión católica sobre el significado teológico del trabajo *per se*. Si eso es cierto, parece poco probable que la razón de la aparición de estas ideas se derive de la reflexión teológica sobre el mensaje del Evangelio, o el hecho de que Jesús era un humilde carpintero, o pasajes bíblicos o parábolas que mencionan el trabajo o diferentes ocupaciones antiguas. Ese mensaje, el trabajo de Jesús, y esos pasajes bíblicos habían estado allí por más de mil ochocientos años.

Esto me lleva a pensar que el trabajo *per se* convirtió finalmente en un asunto fundamental para la teología católica, a principios del siglo XIX, no por razones internas a la

TESTO PROVVISORIO

reflexión teológica, sino sobre todo por los enormes cambios que provocó la revolución industrial. La innovación tecnológica y la creación de riqueza hicieron que las personas tuviesen más posibilidades que hasta ahora habían sido inimaginables, y hacían que cada vez más las personas pensaran al trabajo como algo deseable, interesante y satisfactorio, más que como una monotonía repetitiva. Al mismo tiempo, la concentración de la nueva riqueza en manos de un pequeño número de empresarios ricos, mientras que gran parte de las personas en las fábricas trabajaban en condiciones físicamente peligrosas y devastadoras, hizo que surgieran nuevos problemas relativos a las tradicionales cuestiones teológicas acerca de la justicia. ¿En qué se había convertido ahora el bien común? ¿Cómo se debería distribuir la riqueza para realmente conseguir aquello? ¿El incremento de las riquezas y la búsqueda del confort material representan una amenaza intrínseca para la abnegación ascética que es el tema central del mensaje de Cristo y de la tradición? ¿Cómo eran los estados que protegían los derechos individuales y promovían la educación para un mayor número de ciudadanos para lograr el florecimiento de todos los miembros de la sociedad, en lugar de convertirse en mecanismos para el enriquecimiento de unos pocos y el empobrecimiento de muchos? El significado teológico del trabajo y la capacidad de pensar en términos de elección, de satisfacción y realización de los talentos y la humanidad surgieron dentro del Catolicismo menos por razones teológicas internas, como lo hicieron en el Protestantismo a partir del siglo XVI, que por razones impulsadas por las radicales transformaciones en las realidades sociales y económicas provocadas por la industrialización del siglo XIX en Europa.

Estas cuestiones sobre la riqueza y su distribución, la justicia social, el florecimiento humano y el bien común son, en líneas generales, las que nos quedan hoy y constituyen el núcleo de las preocupaciones de la moderna Doctrina Social de la Iglesia desde la *Rerum Novarum* hasta la *Laudato Sí*. Hoy en día las encontramos cambiadas con respecto al siglo XIX. Estas cuestiones se han extendido, globalizado y transformado gracias a las revoluciones más recientes en los campos de la comunicación, la movilidad y las políticas y prácticas económicas. Me parece que los diferentes significados teológicos del trabajo, tanto para los católicos como para los protestantes, hoy en día siguen vivos y en buen estado, y que las formas principales en que los cristianos, a través de sus líneas confesionales, dan sentido al trabajo tienden a ser configuradas en parte por el tipo de trabajo que realizan, las situaciones en las que se encuentran y por las oportunidades que tienen (o no tienen). La hermosa visión del Papa Juan Pablo II de la primacía del significado subjetivo del trabajo y del modo en que, a través de la educación, la libertad y la dedicación, uno se da cuenta del potencial para convertirse en la persona que Dios le ha llamado a ser, es probable que tenga más sentido para quienes se encuentran en situaciones objetivas de estabilidad política, oportunidad socioeconómica, educación sostenida y seguridad laboral. Por el contrario, los inmigrantes latinoamericanos que trabajan durante largas horas recogiendo frutas y hortalizas en los Estados Unidos, así como los millones de hombres, mujeres y niños que trabajan en las fábricas de China, Bangladesh, Vietnam y otros países, para fabricar muchas de las cosas que compran los occidentales ricos se puedan identificar más con aquella idea del trabajo por el cual sufrimos con Cristo, cuya pasión dignifica y redime nuestro sufrimiento. Y, finalmente, la profunda incertidumbre laboral y la inestabilidad en las últimas décadas, creada por la combinación de políticas económicas neoliberales y niveles cada vez mayores de automatización en los procesos de producción, tal vez hayan creado las condiciones para una nueva espiritualidad del trabajo cristiano – algunas menos centradas en la realización personalista de una vocación estable que en una conciencia renovada de la propia vida, incluida la vida laboral, entendida como *peregrinatio*, una peregrinación en la que el objetivo final es claro, pero no el camino que se tomará para llegar hasta allí- un viaje en solidaridad con Jesús, el hijo del hombre que no tenía donde recostar su cabeza en esta vida. Los tres significados fundamentales del trabajo, creo, junto con otros, son legítimos, comprensibles y aplicables a la vida de los cristianos de hoy en día, dependiendo en parte de las circunstancias en las que se encuentren. Son recordatorios de quien está siempre con nosotros y que nos sostiene y nos respalda, independientemente del trabajo que hagamos y de cómo lo hagamos.